

Un año más perdido lastimosamente!...

No es alabando a las autoridades, sean estas cual fueren, o describiendo sandeces como se ha pasado a hacer periodismo en esas latitudes del sur argentino; función noble y sana, que ha caracterizado desde hace largas décadas a cierto sector de la prensa dependiente y sin prejuicios del territorio santacruceño.— De tal suerte podemos afirmar sin temor a equívocos que, (salvo raras excepciones de tráfugas de la pluma) es justamente donde el cuerpillo del Estado se encuentra más bien definido que en cualquier otro punto de la República, porque, en su sagrada función, lo guía otro propósito que no sea el de cooperar con las autoridades gubernativas—cuando así el caso lo requiere—haciendo obra de alta moral constructiva, o marcando deficiencias que causan confusiones en órdenes de la vida proporcional de los medios en que, autoridades incompetentes, desenvuelven su cometido. Aunque parezca a simple vista contrariar la verdad, este postulado desconoce por completo toda clase de solapadas pasiones o banderismos políticos y por esta probidad de principios, su limpia trayectoria jamás encontraron asidero las autoridades prepotentes, los obstinados, los egolátras, los mercenarios y los «moralistas» que prostituyen en alta tribuna en favor del vil metal; los que, con su infame «tanto», hacen de un periódico un modo receptáculo donde caracillas espurias, que nunca faltan, están a la espera de situaciones que puedan resultar de ese asquinismo para desarrollar sus actividades dolosas las que marcan en detrimento de esa conciencia y fuerza moralizadora que han impuesto los verdaderos defensores de los intereses colectivos patagónicos.

Acordes con la época de memoriamiento social en que vivimos, en la que están empeñados los ombres del actual gobierno, nos resulta, sobremanera, extraño que situación porque atraviesa nuestro pueblo no haya sido contemplada por el señor Gobernador y la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, general don Armando Raggio, con la premura que caso reclama. Es de justicia entender que si la prensa es un factor de orientación, contralor y asesoramiento, por lo menos, para no restarle la autoridad de que está investida, debe dársele una satisfacción en las causas que expone para contentar a la opinión pública, lo contrario, resultaría torcer la evidencia a empujones o los anhelos de los ha-

bitantes del medio, sabiendo que éste ha cifrado toda una esperanza en las autoridades que hoy nos ha deparado el destino de nuestra patria cuyos resultados hablan por demás elocuentemente por las obras de bien común que se realizan en el asiento de la gobernación, o sea en Comodoro Rivadavia, donde hasta ahora parece que se ha radicado to-

da la atención de la acción oficial resultando Las Heras, que se halla a un paso, la «cenicienta» del cuento, como si aquí no existieran problemas tan o más importantes que allí, o que resultara nuestro medio olvidado de la acción oficial, un territorio en disputa geográfica, donde a nadie interesa prestar su apoyo hasta que la definición de un laudo

ponga punto final al litigio...

Bien es cierto que no es posible satisfacer, en corto tiempo, a todas las demandas que se entablen, pero es que sabemos que este pueblo, o sean sus autoridades, no han hecho llegar hasta esa gobernación pedido alguno de mejoras, como si aquí no necesitáramos nada; que «todo» nos sobrara y que los reclamos que hace esta hoja—a falta de autoridades—es pura mórbida costumbre de solicitar «algo». El hecho en sí debiera inducir a las autoridades gubernativas para investigar el fenómeno que se opera en este «oasis», y talvez sirviera de «ejemplo» administrativo, o lo contrario, comprobar el leso atentado que se viene cometiendo contra el progreso local que lo es también de la Nación. Ya hemos dicho, oportunamente, que no estamos contra nadie, sólo reclamamos la atención de las autoridades inmediatas, y si el reclamar justicia social es tergiversar los hechos, seguiremos nuestro sendero pese a todos los inconvenientes que tengamos que salvar para sacar a nuestro medio de la apatía en que se halla sumido y lesionado.

En el epígrafe de este comentario citamos: «un año más perdido lastimosamente»; no recordando para nada los que se han ido. Talvez sea por no traer a la memoria otros fracasos... o talvez sea para no sentirnos tan viejos, pero, es del caso hacer notar que, en aquellos tiempos no existían las probabilidades de hoy; los regimenes y los hombres han cambiado, y con ellos todo lo que sea un atentado contra progreso y del bienestar social de las colectividades; ¿y por qué nosotros debemos encontrarnos o someternos a la excepción de la regla? ¿O es que la decrepitud en algunos espíritus ha llegado hasta el colmo de cambiar su preciada libertad por un presunto «plato de lentejas»? Si es así, su conciencia y su moral marchan parejas con sus años, los que han llegado, no solamente a lesionar sus sentidos, sino hasta atrofiar su dignidad. No es posible confundir consecuencia, con obsecuencia...

Es en realidad algo fuera de lo normal lo que está ocurriendo. Se vive en plena «babilonia», fuera del control y respeto a las leyes. Todo marcha en perfecta armonía con las autoridades locales, pero la procesión va por dentro. Claro está que no se puede repicar y andar embarcado, y es por ello que no hay denuncias concretas de damnificados. Pero si no es interpretada de in-

Los intereses del país y las negociaciones con Gran Bretaña

Después de un intervalo de varios días, se han vuelto a reanudar las negociaciones que durante un mes han mantenido los representantes británicos, con los funcionarios del gobierno argentino. A estar a las informaciones trascendidas, el estado actual de las mismas, es el siguiente: nuestro gobierno se opone a nacionalizar los ferrocarriles de capital privado, habiendo algunas sugerencias que admitirían una empresa de explotación mixta. Con relación a las libras bloqueadas, existe un acuerdo virtual para transformarlas en un préstamo a largo plazo, pero mientras el gobierno argentino exige un interés anual del 2½%, los representantes británicos consideran que no corresponde cobrar estos servicios, en virtud de las circunstancias que han determinado el bloqueo de divisas. Por último, con relación al convenio comercial vencido a fines de Agosto, las dificultades estriban alrededor de los precios que regirán en el futuro, pues mientras nuestro gobierno sostiene que las cotizaciones deben acercarse todo lo posible a los precios del mercado libre, la contraparte resiste aumentos muy pronunciados, sobre todo en respecto a las carnes. Con relación a los ferrocarriles, es indudable que su situación actual debe hacer meditar hondamente, para no cargar con un pesado gravámen económico. No se trata ya, de saber lo que piden los capitales privados, sino del estado ruinoso de una red que ya estado trabajando al máximo, sin mayores reparaciones y sin ninguna clase de renovación mecánica. Desde otro punto de vista, trátase de un material rodante que debe modernizarse y eso supondrá un esfuerzo financiero de gran volumen. De todas maneras, pensamos que lo esencial es asegurar un servicio eficiente y barato, y creemos que dentro de estos objetivos deben girar las aspiraciones nacionales. Convendrá así mismo, que ello no se prolongue demasiado, para que el país pueda normalizar cuanto antes sus sistemas de transportes. Con respecto a las libras bloqueadas en gran Bretaña, no terminamos de comprender los beneficios que tendrá el país con un préstamo de esa naturaleza. Descontamos por supuesto la equidad de un interés adecuado al uso de ese capital, pero no creemos que el país esté en condiciones de convertirse en un acreedor internacional, y menos aun que le convenga desprenderse de divisas que ascienden aproximadamente a cinco mil millones de pesos, y que debieran convertirse en máquinas, automotores, vagones, locomotoras, barcos y una multitud de artículos manufacturados que están siendo reclamados para el normal desarrollo de la economía argentina. Sabemos muy bien, que quienes propugnan el empréstito se basan en la balanza comercial favorable que sigue teniendo nuestro intercambio exterior. Se afirma en virtud de ello, que el país estará en condiciones de importar todo lo que necesita, con esos saldos que seguirán quedando en el extranjero. No es seguro sin embargo, que ello continúe por mucho tiempo. Todos los países del mundo aspiran a nivelar su balanza comercial, y si en estos momentos Inglaterra, Francia o Bélgica afrontan un comercio de gran sacrificio, es precisamente porque quieren levantar sus cabezas y volver a las condiciones ventajosas de la pre-guerra. Se nos ocurre que esta es una reflexión que vale así mismo, para el nivel de nuestros precios. Conviene ir pensando en buscar mercados estables y seguros, antes que especular con un agio espectacular que algún día terminará exigiéndonos su tributo. Finalmente, y a propósito del tratado de comercio con Inglaterra, no habrá que perder de vista la necesidad de mantener lazos de intercambio capaces de subsistir a las demandas actuales, determinadas por el hambre universal. Evidentemente los precios de las carnes no pueden ser lo de 1936, pero tampoco deben entrar en el vorágine de la inflación universal, para venirse abajo en cuanto se colmen las urgencias actuales.

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado Casilla Correo Núm. 76 Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **MAXIMINO RODRIGO**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina

Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —:
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES —:

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén

"La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro

Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofesores

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

discreta esta pregunta, cabe señalar? si se dió cumplimiento o se cumple con el «plan de abastecimientos y abaratamiento de vida impuesto por el primer magistrado del país»? Ni sinuladamente ello ha ocurrido, lo que da a entender que este medio no está comprendido en territorio argentino sino es un Estado autónomo que espera la implantación de algún dislocado régimen para encontrarse más cómodos. Los precios en algunos artículos de primera necesidad, se conservan en las «alturas» en que antes estaban. De la falta de la mayoría de ellos, no hablemos. Citaremos solamente el caso de que la población se encuentra sin carne y que las pobres aves de corral —donde las hay todavía— esperan pasar a mejor vida. ¡Y pensar que estamos en la vecindad de numerosos y grandes establecimientos ganaderos! Hasta el comedor gratuito que funciona en la Escuela Nacional, más de una vez ha tenido que pasarse sin este preciso elemento. Las deficiencias edilicias hablan desde hace dos años, bien a las claras de la capacidad del presidente de la Comisión de Fomento. La «rumbosa» plaza pública, las arterias del ejido, certifican eloquentemente nuestros anteriores comentarios y el malestar de los que no tienen que temer a posibles represalias del «intendente». Y el hecho que no necesita «suporayados» ni «carteleras» es el reciente: Ni el titular ni el que se encuentra en su reemplazo —según se nos informa— se han hecho presente a la cita que, oportunamente, dirigiera a los Comisionados Municipales y Comisionados de Fomento, el señor Gobernador de la Zona Militar, lo que induce a creer que esta localidad no tiene ningún asunto que gestionar sobre mejoras, y por lo tanto no le es preciso privilegios que le pudiera acordar la tutela del Estado en su plan reorganizador y resuelve no interesarse por el asunto dado que éste es solo de su incumbencia jurisdiccional. Está bien, si se quiere, ser un poco tolerable o sagaz, pero el callar lo que está ocurriendo es admitir una irreverencia, y se presta a servilismo o para personas que, en una o en otra forma, tergiversan los elementales principios éticos de urbanidad, mediante el «precio» que puede ser cotizado —de antemano— su obsecuente silencio. Hay que creer que «algo» flojo se encuentra dentro de ese organismo comunal. Nuestra población como las demás del Territorio de Santa Cruz y de la Zona Militar, necesita mucho de sus autoridades representativas ante los poderes centrales. Todo lo que se pueda conseguir para estos medios sin representación parlamentaria, es poco, y nosotros tenemos que señalar un poco de lo mucho que necesitamos, para que de ese poco se nos conceda, por lo menos, una décima parte, que siempre será algo más de lo que hasta el presente tenemos. Ante la evidencia de los hechos consignados, no se puede decir que esta hoja anda realizando campañas capciosas; pues el que así lo

NUEVO PERIODO ESCOLAR

Con motivo del nuevo período escolar, ofertamos a nuestros pequeños y estimados clientes, un completo surtido en artículos para colegio, como ser:

Cuadernos tapa
cartón de 40, 60,
80 y 100 hojas; cuadernos tapa de cartulina de 10 hojas; lápices, lapiceras, gomas de borrar, cajas de útiles, carteras para varón y niña, saca puntas, lápices para dibujo estuches de 6 y 12 colores, pasta y goma para pegar, cartulina blanca y de color, plumas, tinta azul negra en frascos de todos los tamaños, carpetas, repuestos para carpetas, delantales y guardapolvos blancos y un gran surtido en zapatos para varones y niñas



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N° 75 — Territ. Sta. Cruz

hiciera —casos que frecuentemente antes ocurrían cuando las autoridades superiores nos visitaban y requerían aclarar las situaciones que la prensa planteaba— hay que creer, no solo, en su deshonestidad, sino poner en tela de juicio su mentalidad, su conciencia y sus convicciones de buen ciudadano, virtudes éstas que dejamos libradas a las autoridades que tienen la responsabilidad ineludible de saber lo que ocurre en los medios que se encuentran bajo su inmediata tutela.

Inician la rebaja de precios desde la fábrica

Una resolución de suma importancia ha sido adoptada por la Secretaría de Industria y Comercio. Tiende la medida a regularizar los precios de los artículos de primera necesidad y por ella se impone a los industriales la obligación de comunicar, dentro del plazo de quince días, a la Dirección de Abastecimiento de la citada Secretaría, los precios de venta que regían al 19 de julio próximo pasado, correspondientes a las mercaderías detalladas en la resolución.

Las nuevas disposiciones.— En su articulado minucioso, la resolución expresa: 1°.—Los fabricantes, importadores, distribuidores, comerciantes, mayoristas y minoristas y demás intermediarios de toda la República que participen de modo regular en la elaboración, importación, distribución y venta de los artículos y productos que se enumeran más abajo deberán comunicar a la Dirección de Abastecimientos de esta Secretaría de Estado, dentro de los quince días de la fecha, los precios de venta de las mercaderías que constituyen el objeto de sus operaciones, al día 19 de julio de 1946, en la forma y con el detalle que se indica en la presente resolución:

a) Artículos alimenticios; b) artículos de limpieza, de uso doméstico y de higiene personal; c) artículos de vestuario; d) calzado sin distinción; e) sombreros en general para hombres; f) artículos textiles de uso doméstico; g) artículos de menaje para cocina y mesa.

Exceptuáanse de las disposiciones de esta resolución los productores agropecuarios que vendan únicamente materia prima en estado natural o sometido a procesos necesarios para mantenerla en ese estado o para acondicionarla para su venta.

2°.—La comunicación señalada en el párrafo anterior se efectuará en planillas separadas, por duplicado, y por grupos de artículos, de acuerdo con la clasificación efectuada en el apartado 1° y las subclasificaciones correspondientes, y según los modelos que preparará la Dirección de Abastecimientos.

3°.—La comunicación se expedirá por carta certificada, dentro del plazo señalado, con destino a la Dirección de Abastecimientos de la Secretaría de Industria y Comercio (Avenida R. Saenz Peña 700, Buenos Aires.

La declaración.— 4º.— Las planillas que se remitirán deben contener en todos los casos el siguiente detalle:

a) Nombre y domicilio de la firma o razón social y depósitos; b) localidad, provincia o territorio y teléfono; c) antigüedad del establecimiento; d) ramos principales y accesorios de sus operaciones; e) monto de las ventas efectuadas según el último balance; f) monto del capital; g) carácter en que opera (si es fabricante, importador, distribuidor, mayorista, etc.) o si actúa simultáneamente en dos o más formas, indicándolas; h) número de orden de cada artículo, denominación del mismo (nombre de la prenda, el producto o material con que se lo conoce por el público); i) materia prima principal que intervenga en su elaboración (en caso de que el artículo pueda ser fabricado o elaborado con diferente materiales); j) calidad, de acuerdo con la reglamentación vigente, en el caso que la hubiera, o, de lo contrario, de acuerdo con la que cada establecimiento utilice o la corriente en el comercio y la industria, si existiera; k) precio de venta al 19 de julio de 1946, por kilogramo, unidad, docena, litro u otra unidad de medida usual en el comercio indicando si el precio es neto o con descuento y la forma de entrega (sobre vagón, en el domicilio del comprador, en el local de vendedor, etc.) y si el precio se entiende por el producto suelto o envasado.

5º.— En el caso que un establecimiento hubiese facturado en la fecha indicada diferentes precios según la modalidad de venta, deberán denunciarse los precios correspondientes a cada modalidad.

Si para una misma modalidad de venta se registrasen en la fecha indicada precios diferentes, se comunicará el precio correspondiente al mayor número de operaciones realizadas en esa fecha. Cuando no se hubiesen registrado operaciones en la fecha señalada, se denunciarán los precios del último día anterior en que se hubiese operado.

Precios de exportación.— 6º.— Si en la fecha indicada se hubiesen efectuado ventas para exportación, se indicarán por separado los precios correspondientes.

7º.— Las personas indicadas en el apartado 1º de la presente resolución deberán comunicar, además, en la planilla a que se refiere el apartado 2º, los precios de costo al día mencionado (el precio de compra en el caso de comerciantes y el costo total si se tratase de industriales).

8º.— Los establecimientos industriales y comerciales que lleven libros de contabilidad deberán acompañar copia firmada del último balance.

9º.— Los fabricantes importadores y mayoristas no podrán fabricar ni lanzar a la venta artículos nuevos sin autorización previa de la Dirección de Abastecimiento. Asimismo, los fabricantes deberán comunicar la suspensión de la producción de cualquier artículo de los comprendidos en esta resolución, dentro de

CONSULTORIO Y LABORATORIO DENTAL

Dr. Angel Butti
CIRUJANO DENTISTA
Ex médico del Hospital Durand y de la Asistencia Pública de la Capital

Lázaro Grunberg
Laboratorio de Prótesis

ATIENDE EN:

PUERTO DESEADO

Puerto Deseado Teléfono 140 Territ. Santa Cruz

« IDIA »

INSTITUTO DE INMUNOLOGIA ANIMAL (S. R. L.)

DIRECTOR TECNICO: Dr. ANGEL ZIR

Vacunas contra la mancha de los lanares y toda clase de medicamentos. Consulte con su representante en esta localidad y su zona:

RAÚL A. RUIZ

Los Antisármicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNSAVAS

Hotel “ASTURIAS”

— DE —

Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N.º 49

Empresa Luz y Fuerza

— DE —

BERNARDO DELGADO

Stock permanente de aceites

DO-X - MOBIL OIL - CASTROL

FEDERAL - ESSOLUBE

Gran surtido de Artefactos Eléctricos

Pida a: Teléfono Núm. 95

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

las 24 horas de producida, con especificación de las causas.

10º.— Los industriales y comerciantes que se instalen en lo sucesivo para operar en algunos de los rubros señalados en el apartado 1º de esta resolución deberán poner el hecho en conocimiento de la dependencia mencionada en el apartado 3º, formulando la declaración a que se refiere el apartado 4º. Esta comunicación deberá expedirse por carta certificada dentro de los diez días de haber iniciado las operaciones.

11º.— Exclúyese de las disposiciones establecidas en la presente resolución los establecimientos que hubiesen tenido, desde enero de 1945 hasta la fecha, un promedio mensual de ventas inferior a \$ 5.000, así como a las mutualidades, cooperativa y demás instituciones que no persigan fines delucro.

12º.— La comunicación que establece la presente resolución se efectuará con carácter de declaración jurada, y su misión, alteración o falsedad harán pasibles a sus autores de las sanciones previstas en la ley 12.591 y decreto 16.216/46, según la importancia de la infracción cometida y los antecedentes de los infractores.

Coordinación internacional de la producción y el consumo

Desde hace varios días se ha reunido en Copenhague, capital de Dinamarca, la Segunda Conferencia de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas. Concurren a ella más de 300 delegados, y entre ellos se cuenta un veedor del gobierno argentino. Trátase de un organismo nacido en una reunión similar realizada en la ciudad de Quebec, Canadá, y cuyos pronósticos tienden a considerar los problemas de la producción agrícola y de la alimentación humana, en los países azotados por el hambre. No obstante las condiciones favorables con que han evolucionado los cultivos de Europa, esta reunión de delegados procedentes de todos los rincones del mundo delibera en un clima de profundo realismo, sin esperanzarse mucho y sin confiar demasiado en las promesas de la tierra. Por otra parte no se trata de un organismo de fines benéficos o meramente altruistas. Nada de eso. Y ello explica que discuta en un lenguaje racional y de cifras, precios y toneladas. El informe de la Organización calcula que el déficit de cereales para la panificación alcanzará 3 millones de toneladas, y que un problema similar se planteará con la provisión de carne, azúcar y alimentos grasos. Con ese motivo, frente a la carencia de divisas que confronta a la mayor parte de los países, se propone la conveniencia de arbitrar créditos que oscilarán entre 2.000 y 7.000 millones de dólares, para la adquisición de los elementos esenciales, y si fuera necesario lana y algodón. Así mismo, la Conferencia considera la posibilidad de crear un doble sistema

SE COMUNICA AL PUBLICO:

Que desde la fecha el Señor **Martin Springinsfeld**, Técnico en Radios, atenderá toda clase de reparaciones de Receptores como así también transformaciones en los mismos, en «El Cóndor» Agencia «Philips»

de precios para el mercado internacional, uno destinado al mercado libre y otro para las adquisiciones que realizará la Junta Internacional de Alimentación. Esto permitirá de acuerdo a su criterio, que la demanda y los precios establezcan una acción de fomento permanente sobre la producción agrícola. Cualquiera sean las soluciones que merezcan estos problemas, la Conferencia de Alimentación y Agricultura traduce un sincero esfuerzo por considerar y coordinar los problemas mundiales de la producción y el consumo. El forma parte de los trabajos actuales de las Naciones Unidas, y tiende a dar unidad al esfuerzo de lograr bases armónicas para la vida económica, política y social del mundo.

Ejercito Argentino

— 0 —

Ventajas y conveniencias que reporta la práctica del tiro

La práctica del tiro varonil y noble que forja y alienta la confianza de la propia capacidad, que da tranquilidad, sentimiento de orden y disciplina, así también paciencia, reflexión y voluntad, exigen un proceso y un tiempo razonable de instrucción y de cultura física, la práctica de la gimnasia como complemento, todo si se tiene en cuenta que se debe efectuar de acuerdo a un programa metodizado preliminar.

La preparación de nuestra juventud en el tiro debe ser la más importante obligación de las Asociaciones que cultivan este magno deporte y que de este modo aumentan los esfuerzos en pro de la grandeza de la Patria, contribuyendo a fortalecer a las juventudes, que son la esperanza de nuestra raza viril y recia. En las entradas de cada polígono, ostenta el lema: «Aquí se aprende a defender la Patria»; y es allí donde al ciudadano le otorgan las facilidades para completar su preparación y cumplir así con el propósito enunciado.

Concurrir a la práctica de tiro es otorgar al espíritu un sano esparcimiento, estimular y tonificar la salud corporal o los recreos físicos que aquellos proporcionan. Esto se consigue con la educación progresiva y razonada, no solamente física, sino mental, y colocando el organismo en estado de tranquilidad que evita los movimientos inconscientes, que perjudican el buen disparo.

El tiro es una parte fundamental de la educación general, junto al ejercicio de atención que obliga y llama al acto de concentrar la voluntad en la puntería.

La práctica del tiro aporta grandes beneficios al ciudadano pues con él se preparan hom-

CARPINTERIA MECANICA
"ARRIGHI"
DE
PEDRO MONTEIS


Se hacen puertas y ventanas y todo trabajo perteneciente al ramo. Esmero en los trabajos, seriedad en — los tratos, prontitud en la ejecución —

DEPOSITO DE ATAUDS de todos tamaños y a — precios convenientes —

Las Heras Teléf. 97 Territ. Santa Cruz

Tienda EL 'CEDRO'

La Tienda «EL CEDRO» ha recibido las últimas novedades. Trajes sastre para señoras en colores lisos y a cuadros. Vestidos para señoras y niñas de pura lana, modelos exclusivos, y ropa para bebé. Tapados para señoras y niñas. Ropa de cuero y de lana para hombres y todo lo que Vd. necesite lo encontrará en Tienda «El Cedro» y a precios de fábrica

ATENCION 
Casa "LA ESPERANZA"

— D E —
ALONSO HNOS.

Beneficiará a todo comprador ahora en pleno invierno, con un **10 o/o** de descuento sobre el costo, y un **10 o/o** sobre las ganancias, en los siguientes artículos: Sobretrapos para hombres y niños. Tapados para señoras y niñas. Guantes y Calzado de abrigo para ambos sexos. Boas de abrigo. Ropa de cuero hombre y niño, Géneros de lana en general. Para informes llame a teléfono N° 18

CASA CHAIN

La campaña pro abaratamiento de la ropa en Las Heras, la está haciendo desde hace días esta Casa en todas sus secciones

Antes de hacer sus compras consulte precios en:

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — 0 — Territ. Santa Cruz

bres cuya virilidad los lleva confiados y sin titubear al mayor sacrificio en defensa de las instituciones e integridad del territorio.

Los polígonos de nuestro país acrecientan el poder defensivo de la Nación. Por eso cada vez que juvilosamente, desde el foso de la bandera azul y blanca asomamos sentimos cada vez más cerca: «Aquí se aprende a servir a la Patria».

COMANDO 6. REGIÓN MILITAR.

NOTAS BREVES

— 0 —

Ecos de la velada «Pro María Auxiliadora»

Tal cual lo habíamos anticipado resultó todo un éxito la velada realizada el sábado último por la entidad del epígrafe. Un número que sobrepasaba a los cálculos más optimistas, se dió cita en el salón del Cine Teatro «Español» donde se realizaba el festival aludido, poniendo, en el primer momento, de manifiesto el entusiasmo que reinaba como así mismo, el interés por llegar a saber cual de las tantas señoritas asistentes sería la elegida «Reina de la Primavera 1946» elección ésta reñidísima; pero el escrutinio dió el resultado que tenían a más de una en suspenso debido a que, como dejamos constancia, resultaba prematuro el juzgar las probabilidades de la ganadora del reñido certamen; saliendo por escasa captitud de votos la señorita Beatriz Elida Mandarin; seguiale en el turno, la señorita María Fernández. De cualquier forma que haya ocurrido, habla elocuentemente los números, y las pasiones, es justo dejarlas, en todo momento y en toda clase de veladas, en la entrada de la sala donde se llevan a cabo festivales de cualquier naturaleza. Toda nota discordante empañan la buena armonía y deja requemores que es razonable que así no vuelva a ocurrir, so pena que la concurrencia que va a divertirse y a prestar su concurso en pro de una obra de esa naturaleza no concurra más a esos espectáculos donde en vez de sentirse cómodas por ser un lugar que creyaran de franco esparcimiento, salgan defraudadas, como sucede con harta frecuencia en estas clases de veladas.

— La Comisión Directiva, hace saber, por intermedio de estas líneas al público local, que esta noche y en la misma Sala proseguirá la fiesta que con motivo de la entrada de la Primavera patrocina. En el transcurso de la velada se otorgará un premio de \$ 40 m/n. al mejor vestido largo. Al no presentarse en esta forma, el premio se considerará desierto y quedará a beneficio de la institución. El precio de la entrada es para Caballeros \$ 1 Damas 0.50.

Sirva esta noticia de invitación al vecindario.

Nuevos titulares de la Cooperadora Escolar

En la sesión celebrada recientemente por la C. D. de la Cooperadora Escolar «El Hogar del

Club Deportivo "Boca Juniors"

Ultima Convocatoria

Por la presente se llama a reunión de asociados de la entidad, para el próximo día 29 de Septiembre de 1946, a las 15 horas en el Salón del Bar Americano, para la elección de seis vocales en reemplazo de los señores; M. Bressan, Juan Campano, Víctor Bazalo, Jose Rearte, Tomás Maya y J. J. Vidali; que cesan en sus funciones.

Las Heras 23 de Septiembre de 1946,

Luis Salinero Díaz José Bares
Secretario Presidente

Niño» ha quedado constituida la nueva comisión directiva, que tendrá a su cargo, por un período legal, la administración y dirección de la misma. Esta quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, señor Marcelino Arrese; secretaria, Amanda Pellón; tesorero, Cesar Walsamakis; Vocales: Ricardo Langchwger, Olinda de Walsamakis, Blanca Viedma Vals, Antonio Poturica; Lucía M. de Alonso. Revisadores de Cuentas: Roberto Sjostrom y Roque Mossutto.

D. Antonio Pierri

De paso para Pico Truncado, ha sido nuestro huésped el comisario de policía, don Antonio Pierri. A su paso por ésta, un crecido número de caracterizados vecinos presentaron sus saludos al correcto funcionario que supo en todo momento granjearse la simpatía del ambiente por su don de gente y por su espíritu de alta comprensión de justicia.

Nacimientos

El hogar de los esposos Muruzábal-Couto Blanco, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa niña quien responderá al nombre de Rosa. Tanto la recién nacida como su señora madre gozan de buena salud. —También se vió de parabienes el hogar de los esposos García-Soto con la llegada de su primogénita, el día 22 del corriente, la que responde al nombre de Josefa Noemí. La joven mamá y la niña se encuentran bien de salud.

—Con el nombre de Nidia Irene ha sido asentada en el Registro Civil el nacimiento de la hija de los esposos Bock - Salinero, el día 25 del corriente. Con tal motivo ha llegado al hogar de los afortunados padres numerosas felicitaciones.

Viajeros

De la zona de Lago Buenos Aires se encuentra de regreso en ésta y a cargo de su despacho, el comisario de policía señor Augusto Chabbert.

—De y para la estancia «La Carmen», el señor Luis A Ruiz.
—De Buenos Aires, el señor Pedro Moleres y familia.

Después de permanecer una breve temporada en la capital federal, se encuentran de regreso en ésta la señora Paulina Vda. de Arguello y su hija Titina

—De la misma procedencia,

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Boris Ivanoff Dimitroff
(DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prefijadas en su consultorio calle 1º DE MAYO al lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — —0— — Territorio Santa Cruz

Dr. Asdrúbal R. Crego
MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

R
A
M
O
S

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

el señor Palmiro Pedemonte y señora, acompañados de la señorita Anita Alonso.

—De y para su establecimiento ganadero, el señor Salvador Fernández y su señora esposa.

—De Koluel Kayke, el señor Anacleto Morriones y familia.

—De Buenos Aires, el hacendado señor Enrique Clark y familia, quienes siguieron viaje para su estancia.

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de **DIARIOS y REVISTAS**

Casa PARRA — Col. Las Heras

—De Trelew, después de gozar de sus vacaciones, la señorita Lidia Garcés, profesora de piano de la Escuela Nacional local

—En esta procedente de Puerto Deseado, en uso de licencia el señor Atilio Lastoria y familia
—Para Puerto Deseado, el señor Amador Alvarez.

Será festejado el día «12 de Octubre» en Lago Buenos Aires

En la localidad del epígrafe, se desarrollará el siguiente programa de festejos para celebrar el «Día de la Raza»:

Día 12.— A la salida del sol, salva de bombas de estruendo.

A las 10 horas.— Concentración de autoridades y público en la Comisión de Fomento de donde se iniciará el desfile hasta la plaza San Martín, donde se izará el pabellón nacional entonándose el himno Argentino.— Palabras alusivas al acto a por un miembro de la Comisión y desconcentración.

A las 12 horas.— Típica cinchada entre casados y solteros, y asado popular en los galpones del señor Orlando Pessolano.

A las 14 horas.— Carreras de sortija, con valiosos premios.

A las 16 horas.— Juegos infantiles, con atrayentes premios: Carreras de embolsados, cinchada, carrera de tres piernas, carrera de la carretilla, carrera para menores de 10 años, carrera para menores de 15 años y otras pruebas más que despertarán la atención de los concurrentes.

A las 21 y 30 horas.— Grandes juegos artificiales, en la Avenida San Martín, consistentes en hermosos y variados juegos pirotécnicos, a saber: Simulacro de combate. Jardín mágico. Las hermosas cascadas del Iguazú. Torbellino. Imitando una locomotora en marcha. Volcán eruptivo. Disparos de truenos y relámpagos aéreos. Lluvias plateadas. Coronas voladoras, formando banderas argentinas y un sin número más de otras grandes novedades.

A las 22 y 30 horas.— Gran Baile Popular en el Salón del Cine Argentino.

Día 13. A las 14 horas.— Concurso de Tiro en el Stand de Tiro, en las tres posiciones.

A las 22 y 30 horas.— Gran Baile Popular en el Salón del Cine Argentino.

Respondiendo a gestiones del Gobernador Militar General Raggio ha sido instalada en forma definitiva la delegación regional de Trabajo y Previsión en la Zona Militar de C. Rivadavia

Se ha reintegrado a sus funciones específicas el Auditor de la Gobernación Militar, El Capitán Horacio L. Mainar, tenía a su cargo en forma accidental la Delegación Regional de Trabajo y Previsión. En la fecha hizo trans-

INVIERNO

YA COMENZARON LOS FRIOS Y POR LO TANTO HAY QUE PROVEERSE DE ROPA DE ABRIGO.- ACABAMOS DE RECIBIR UN VARIADO Y NOVEDOSO SURTIDO:

Para Señoras y Niñas

Tapados de última moda. Vestidos y trajes.
Chalecos y Sweater. Calzado de abrigo.

Para Hombres y Niños

Sobretodos. Trajes, Camperas, Pullowers
de lana.— Botas y Calzado de abrigo

Todo a precios de verdadera ocasión

“La Patagonia”

LIBRERIA Y CIGARRERIA

«POCHITA»

ARTICULOS DE COLEGIO
a los mejores precios

— REVISTAS —
las últimas

Representación de Seguros,
vacunas, artículos de propa-
ganda comercial

—0—

Luis Salinero Díaz

calle 12 do Octubre LAS HERAS

desarrollan las labores dentro de la Zona. Estimando este importante aspecto de socialización del trabajo, se procederá a ractificar el número de horas de labor con el fin, en el caso de rectificación, evitar la enfermedades profesionales, y acondicionar los respectivos trabajos a las disposiciones legales que en la materia existen.

Destacó el Señor Echaury que no se disipa las mejoras ni se atenúan, cuando el frente gremial está racionalmente constituido.

El objetivo de la Delegación de Trabajo y Previsión no se circunscribe a la remuneración del trabajador, sinó que se concreta la misión, atendiendo la formación de un nivel de vida acorde a las condiciones climáticas y factores económicos del lugar. La constitución de viviendas y adopción de previsiones que indique cada lugar, serán acordadas tras la realización de los estudios correspondientes.

La aplicación del Estatuto del

Peón y las condiciones de vida del trabajador rural, son tareas que llevarán al interior de la Zona Militar a los representantes de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.

Preocuparán aquí, como en la Secretaría de Trabajo de la Capital Federal y Delegaciones de todo el país, los problemas jurisdiccionales de carácter económico-social, por que no se ignora ni se olvidan las cuestiones de ninguna región del país. En síntesis, declaró el Señor Echaury, Delegado Regional de Trabajo y Previsión de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia se promoverá un ordenamiento utilitario para el hombre y la mujer que trabajan en esta Zona, sin trastornar la estructura económica de las empresas, establecimientos y patrones. De tal modo, se satisfará al espíritu y físico de los trabajadores, que rendirán más para utilidad recíproca del capital y el trabajo.

ferencia de la misma, al titular de esa dependencia, Señor Emilio Echaury, quién de inmediato se aplicó a la estructuración definitiva del organismo cuya acción alcanzará a todas las cuestiones de trabajo y previsión que sean sometidas a consideración o arbitrio de la Delegación a su cargo. La primera fase de la tarea que ocupa al representante de la Secretaria de Trabajo y Previsión está vinculada a la organización sindical dentro de la zona Militar. La capacitación gremial, su contacto con la Secretaría de Trabajo y el orden de procedimiento que harán tangible la finalidad práctica de todos los sindicatos y agrupaciones de trabajadores, serán obviados por el Delegado Regional de Trabajo y Previsión.

Se creará una Bolsa de Trabajo, con la correspondiente clasificación de profesionales y especialidades. Facilitará la ocupación de aquellas personas que carecen de empleo y servirá a los patrones para satisfacer sus necesidades obreras.

Una vez que se haya dotado a la Delegación Regional de Trabajo y Previsión del personal que requiere su vasto programa de acción en la Zona Militar, serán consultadas en particular las condiciones de salubridad en que se

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 15 a 17 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO

CARLOS M. GALINA

ABOGADO

C. RIVADAVIA

SAN MARTIN 241

C. CORREO 128

RIO GALLEGOS

TRELEW

Los conocimientos comerciales en el interior del país

El éxito obtenido por la revista SUPERACION (cuyo 5to. número, correspondiente al mes de agosto obra en nuestro poder), y que es el órgano del Instituto Cultural Superación, nos mueve a emitir algunas consideraciones sobre su importancia y valor como elemento educativo, principalmente dentro de la esfera de los conocimientos de índole comercial. Es sabido que muchas personas adolecen de la falta de preparación en materias inherentes a esas actividades, lo cual obedece a factores diversos, tales como modestia de recursos o inexistencia de instituciones serias dedicadas a ello.

El método adoptado por el Instituto Cultural Superación asegura, en verdad, una enseñanza moderna, perfecta, fácil y amena, al alcance de todo presupuesto y de toda inteligencia. Para seguir esos cursos sólo se necesita saber leer y escribir.

Posee un sistema de cuestionario y soluciones perfectas, que se envían a cada alumno inscripto, que constituye una novedad en la materia y los precios que rigen son extraordinariamente económicos, con descuentos progresivos si se estudian conjuntamente dos o más cursos. Esto es digno de destacarse pues evidencia la preocupación de su dirección de colocar la enseñanza al alcance de todas las posibilidades económicas.

Los textos de su cursos son depurados y la presentación de la revista se ha realizado con esmero.

Según los datos que ha llegado a nuestra redacción, el éxito del sistema es completo y se hace resaltar en ellos que para seguir provechosamente los cursos que dicta sólo es necesaria una hora diaria de estudio.

El objeto perseguido por el Instituto Cultural Superación (S. R. Ltda.), Casilla de Correo 4.000, Buenos Aires, y la eficiencia con que se cumple, son dignos de todo elogio.

Para mayores detalles, el Instituto Cultural Superación evacúa cualquier consulta formulada a la dirección arriba indicada, y se compromete a remitir a toda persona que lo solicite, las planillas de estudio citadas, sin carga ni compromiso alguno, y a vuelta de correo.

Del mismo modo, toda persona interesada en poseer la colección de los cinco números de la revista «Superación», aparecidos hasta el presente, debe dirigirse al señor Director expresando qué números le faltan.

Mercado de Lanás

—0—

Inf. Caminos y Van Peborgh

Dentro del mismo tono firme se ha continuado operando en nuestra plaza lanera esta semana.

Debido principalmente a la falta de selección y en segundo lugar a los precios limitados de muchos lotes en venta, el volumen de las transacciones ha mercado algo en las últimas sema-

EL INTERIOR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión.

Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$.n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

nas. Los precios se mantienen en todas las ventas a su alto nivel anterior.

Los remates de Londres como en Australia han continuado muy firmes y los precios sostenidos, en especial, para lanas sin defectos. Tanto Bélgica como Francia continúan siendo fuertes competidores en ambos mercados. En cambio, momentaneamente es-

tos países operan en muy pequeña escala en nuestra plaza.

Las ventas de la semana en nuestro mercado lanero, alcanzaron alrededor de 700.000 kilos; registrándose los siguientes precios: San Julián, prima y cruza fina \$ 18.50 a 21.00. Santa Cruz, cruza fina \$ 20.25. Río Gallegos, cruza fina \$ 22.00 a 26.00. Tierra del Fuego, cruza fina \$ 23.

Infor. Angel Velaz y Cia.

Las escasas disponibilidades y su poca selección influyen para que las ventas diarias sean de poca magnitud y en consecuencia tengamos a fin de semana un volumen de operaciones reducido. Por otra parte en esta época, llamémosla de fin de zafra, no se puede pensar en reposición de lanas, por lo que el campo

PRIMAVERA Y VERANO

(1946/1947)

Tenemos el agrado de comunicar a nuestra distinguida clientela que contamos con un variado y novedoso surtido de Tobralcos y Brines estampados en diseños de última moda. Igualmente hemos recibido seda lisa y etampadas en todos los tonos

Todas las semanas hacemos ofertas interesantes, las que podrán ver en nuestras vidrieras y comprar a precios sin competencia.

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

de acción de los interesados queda circunscriptos a lotes en general de poca calidad y particularmente defectuoso por semilla.

Menos mal que los exportadores para Francia y Bélgica siguen interesados en estas lanas defectuosas y ello permite ir liquidando las existencias; algunas estaban en plaza desde bastante tiempo atrás.

El comentario del momento gira sobre la liberalidad de los negocios en los remates de lana que se celebran en estos momentos en Londres y Australia; particularmente Londres quizá por estar en el continente europeo y sobre las más importantes fábricas textiles, la concurrencia de interesados sigue siendo numerosa determinando que las ventas se efectúen en un ambiente de gran animación y precios bien firmes. Allí también los hilanderos de Bélgica y Francia mantienen el predominio de las compras. La justificación de esta conducta se hallaría en el hecho de que, mientras las fábricas belgas y francesas pueden colocar en toda Europa libremente sus hilados y peinados en Inglaterra las exportaciones están restringidas hasta tanto no se cubran las necesidades internas.

Resulta muy interesante para nosotros que nos hallamos en víspera de las esquilas, comprobar la buena tendencia mundial que hay para los negocios laneros, lo que repercutirá, en su momento, sobre los de nuestro país.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

El más completo surtido recientemente recibido y de segura germinación por que son

FRESCAS

Herramientas y accesorios para jardines y quintas

(Reserve con tiempo su pedido)

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

AGENTES
«THE DUNLOP»
y Compañía Argentina de Seguros «Providencia»

Indalecio Muruzábal

COMPRAMOS
toda clase de frutos
del país pagando los mejores precios de plaza

Presenta invariablemente todas las semanas en su

SECCION TIENDA

un renglón a precio de verdadera propaganda

Visítenos y encontrará en cada semana una OFERTA

— muy ventajosa —

GRANDES Y CURIOSAS NOVEDADES